



PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DEL GDF

Para ingresar al módulo, las Unidades Ejecutoras del Gasto del Sistema SAP-GRP, se deberá ingresar desde Internet, a la dirección electrónica:

<http://www.finanzas.df.gob.mx/proveedores.html>

Y seguir el procedimiento que se menciona en el contenido de la página.

México, D.F. a 2 de julio de 2015

SECRETARÍA DE FINANZAS

CDMX CIUDAD DE MÉXICO 190 años

SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE NOTIFICACIONES ACERCA DE LA SECRETARÍA TRANSPARENCIA PROGRAMAS INVERSIONISTAS PROVEEDORES

Inicio > Alta de Proveedores del GDF

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN AL CATÁLOGO DE CUENTAS BANCARIAS DE PROVEEDORES DEL GDF

Proveedor, Contratista o Prestador de Servicios:

Para solicitar la inclusión de una cuenta bancaria al Catálogo de Proveedores del GDF, deberá solicitar a la dependencia a la que prestará el servicio la siguiente información:

- Nombre completo de la Dependencia.
- Nombre del Supervisor de la Dependencia.
- Cargo del Supervisor de la Dependencia.

Procedimiento para la Solicitud de Inclusión al Catálogo de Cuentas Bancarias de Proveedores del G.D.F. Si ya conoce el **Procedimiento** hacer "click" en la siguiente imagen:

proc_Proveedores.pdf (820 KB)

Módulo de Alta de Proveedores

Para poder imprimir tu formato de alta de proveedores es necesario tener instalado **Adobe Reader** el cual puedes descargar dando "click" [Aqui](#)

Este procedimiento es el siguiente:

Para solicitar la inclusión de una cuenta bancaria al Catálogo de Proveedores del GDF, se debe solicitar a la dependencia a la que prestará el servicio la siguiente información:


- **Nombre completo de la Dependencia**
- **Nombre del Supervisor de la Dependencia.**
- **Cargo del Supervisor de la Dependencia.**

Una vez que se cuente con los datos anteriores se tiene que descargar el documento PDF que aparece en la parte inferior izquierda de dicha página.





Procedimiento para la Solicitud de inclusión al Catálogo de Cuentas Bancarias de Proveedores del G.D.F.

 [proc_Proveedores.pdf \(820 KB\)](#)

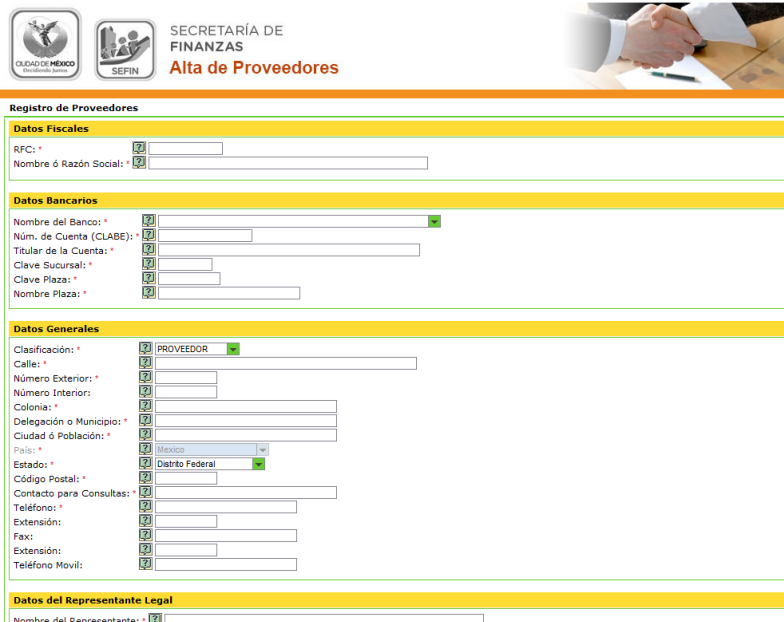
Este documento servirá para guiar a los usuarios en la realización de un alta de proveedor.

A continuación se tiene que seguir la liga que muestra la siguiente imagen:

Si ya conoce el **Procedimiento** hacer "click" en la siguiente imagen:



Esta liga le llevará a la pantalla de captura de datos que se muestra a continuación:



The screenshot shows the 'Alta de Proveedores' form in the SEFIN system. The form is titled 'Registro de Proveedores' and is divided into several sections:

- Datos Fiscales:** Includes fields for RFC, Nombre ó Razón Social, and a checkbox for 'Proveedor'.
- Datos Bancarios:** Includes fields for Nombre del Banco, Núm. de Cuenta (CLABE), Titular de la Cuenta, Clave Sucursal, Clave Plaza, and Nombre Plaza.
- Datos Generales:** Includes fields for Clasificación (PROVEEDOR), Calle, Número Exterior, Número Interior, Colonia, Delegación o Municipio, Ciudad ó Población, País (México), Estado (Distrito Federal), Código Postal, Contacto para Consultas, Teléfono, Extensión, Fax, and Teléfono Movil.
- Datos del Representante Legal:** Includes a field for Nombre del Representante.





En esta pantalla deberá teclear correctamente todos los datos que le son solicitados, posteriormente verificar que los datos sean los correctos y por último oprimir el botón de “Continuar”. Si alguno de los datos tecleados presenta algún error o inconsistencia el sistema se lo informará por medio de un mensaje en pantalla:

Ejemplo (Son Datos Ficticios):

1 RFC: la longitud del campo no es correcta
2 Correo Electrónico: es obligatorio

SECRETARÍA DE FINANZAS
Alta de Proveedores

Registro de Proveedores

Datos Fiscales

RFC: * CFT970128J
Nombre ó Razón Social: * COMPAÑIA DE QUIMICOS Z S.A. DE C.V

Datos Bancarios

Nombre del Banco: * Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.
Núm. de Cuenta (CLABE): * 002190060032992017
Titular de la Cuenta: * COMPAÑIA DE QUIMICOS Z S.A. DE C.V
Clave Sucursal: * 5202
Clave Plaza: * 00180
Nombre Plaza: * CIUDAD DE MEXICO

Datos Generales

Clasificación: * PROVEEDOR
Calle: * DR LAVISTA
Número Exterior: * 144
Número Interior:
Colonia: * DOCTORES
Delegación o Municipio: * CUAUHTÉMOC
Ciudad ó Población: * MÉXICO
País: * Mexico
Estado: * Distrito Federal
Código Postal: * 06720
Contacto para Consultas: * GABRIEL GONZALEZ GALINDO
Teléfono: * 52555698
Extensión:
Fax:
Extensión:
Teléfono Movil:

Datos del Representante Legal

Nombre del Representante: * FERNANDO SÁNCHEZ PÉREZ
Cargo del Representante: * DIRECTOR GENERAL
Nom. Sup. de la Depend: * MANUEL CORREA BALDERAS
Cargo Sup. de la Depend: * SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Dependencia: * Delegación Coyoacán-02CD04
Correo Electrónico: *

Limpiar Campos Cancelar Continuar

En caso de ser correctos el sistema le mostrará la siguiente:





Registro de Proveedores

Por favor valide sus datos, si son correctos presione el botón Grabar.

Validación de Datos

RFC:	CFT97012084
Nombre ó Razón Social:	COMPAÑIA DE QUIMICOS Z S.A. DE C.V
Nombre del Banco:	Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.
Número de Cuenta (CLABE):	002190060032992017
Titular de la Cuenta:	COMPAÑIA DE QUIMICOS Z S.A. DE C.V
Clave Sucursal:	5202
Clave de Plaza:	00180
Nombre Plaza:	CIUDAD DE MEXICO
Clasificación:	PROVEEDOR
Calle:	DR LAVISTA
Número Exterior:	144
Número Interior:	
Colonia:	DOCTORES
Delegación ó Municipio:	CUAUHTÉMOC
Ciudad ó Población:	MÉXICO
País:	Mexico
Estado:	Distrito Federal
Código postal:	06720
Contacto para Consultas:	GABRIEL GONZALEZ GALINDO
Teléfono:	52555698
Extensión:	
Fax:	
Extensión:	
Teléfono móvil:	
Nombre de Proveedor:	FERNANDO SÁNCHEZ PÉREZ
Cargo Proveedor:	DIRECTOR GENERAL
Nombre Sup. de la Dependencia:	MANUEL CORREA BALDERAS
Cargo Sup. de la Dependencia:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Dependencia:	Delegación Coyoacán-02CD04
Correo Electrónico:	fernandosp@quimicosz.com.mx

Cancelar Regresar Grabar

Si se desea modificar información antes o después de crear el documento en PDF "INFORMACIÓN PARA DEPOSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES" deberá oprimir el botón "Regresar", esta acción lo llevará a la pantalla donde están capturados sus datos.



SECRETARÍA DE FINANZAS
Alta de Proveedores



Registro de Proveedores

Datos Fiscales

RFC: *
Nombre ó Razón Social: *

Datos Bancarios

Nombre del Banco: *
Núm. de Cuenta (CLABE): *
Titular de la Cuenta: *
Clave Sucursal: *
Clave Plaza: *
Nombre Plaza: *

Datos Generales

Clasificación: *
Calle: *
Número Exterior: *
Número Interior:
Colonia: *





A continuación deberá oprimir el botón “Grabar”, esta acción abrirá una nueva ventana en su explorador, mostrándonos el formato de “INFORMACIÓN PARA DEPOSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES”, la cual deberá imprimir utilizando las herramientas de impresión del navegador WEB.



SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE OPERACION DE FONDOS Y VALORES
SUBDIRECCIÓN DE PAGOS Y CUSTODIA DE VALORES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE BANCOS Y PAGADURÍAS

INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES

- ESTE FORMATO DEBERÁ SER LLENADO EN SU TOTALIDAD (NO SE ACEPTAN CAMPOS EN BLANCO).
- NO SE ACEPTARÁN CUENTAS DE CRÉDITO, AHORRO, INVERSIÓN INMEDIATA, ETC. ÚNICAMENTE APLICAN CUENTAS DE CHEQUES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE: PROVEEDOR, CONTRATISTA, PRESTADOR DE SERVICIO Y UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO DEL GDF		NÚMERO DE FOLIO:	P2015000031
COMPañIA DE QUIMICOS Z S.A. DE C.V.			
NOMBRE DEL BANCO QUE MANEJA LA CUENTA DE CHEQUES		NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES PARA DEPÓSITO INTERBANCARIO (CTA. CLABE)	
Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.		002190060032992017	
CLAVE DE SUCURSAL	CLAVE DE PLAZA	NOMBRE DE LA PLAZA BANCARIA	
S202	00180	CIUDAD DE MEXICO	
CLASIFICACION	SELLO DEL BANCO VERIFICANDO LOS DATOS		
PROVEEDOR			
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR:			
RFC		DOMICILIO (CALLE, No. EXT. No. INT.)	
CFT970120814	DR LAVISTA No EXT. 144 No. INT		
COLONIA	DELEGACION o MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	
DOCTORES	CUAUHTÉMOC	06720	
PAIS	ESTADO	CIUDAD O POBLACION	
México	Distrito Federal	MEXICO	
CONTACTO PARA CONSULTAS		TELÉFONO	FAX
GABRIEL GONZALEZ GALINDO		52555698	
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
	fernandosp@quimicosz.com.mx		
PROVEEDOR		SUPERVISOR DE LA DEPENDENCIA	

FIRMA	_____	FIRMA	_____
NOMBRE:	FERNANDO SÁNCHEZ PÉREZ	NOMBRE:	MANUEL CORREA BALDERAS
CARGO:	DIRECTOR GENERAL	CARGO:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA			
02CDD4 Delegación Coyoacán			

FECHA DE IMPRESIÓN: 06.08.2015.
FECHA DE REGISTRO: 06.08.2015.



Misma que será entregada al proveedor para que este la presente en la Institución Bancaria a la que corresponde la cuenta para que se le estampe un sello de validación.

Una vez que se tiene la “Forma Única de Beneficiarios” (Información para Depósito Interbancario en Cuenta de Cheques) sellada por el banco, el proveedor deberá remitirla, acompañada del último estado de cuenta bancario, a la dependencia debido considerar lo siguiente:

- En los casos que el estado de cuenta bancario no muestre el nombre de la persona física o razón social de la empresa completo, deberán presentar además carta del banco que indique el de la información.
- En los casos que el estado de cuenta bancario no muestre el Registro Federal de Contribuyentes (como la homo clave) completo, deberán además presentar copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- En los casos que el banco no sella la “Forma Única de Beneficiarios”, deberán presentar además carta del banco en donde se reporte los datos del proveedor.
- En la “Forma Única de Beneficiarios”, la clave de la sucursal deberá coincidir con la clave indicada en el sello del banco o con la indicada en el estado de cuenta. En caso de que la clave de la sucursal no se muestre en ninguno de los anteriores, es necesario presentar carta del banco donde se indique dicha información.
- El nombre de la persona física o razón social de la empresa debe coincidir en el que se muestra en el último estado de cuenta bancario y en la “Forma Única de Beneficiarios”, en caso de no coincidir, deberá aclararse mediante carta del banco.

La UEG deberá enviar los paquetes compuestos por las Formas debidamente llenadas y selladas, y las copias de los estados de cuenta a la Dirección General de Administración Financiera, en donde los datos serán verificados y sólo entonces la cuenta podrá ser autorizada para su inclusión al catálogo.

